

Carta de los Periodistas

Nº 10

Santiago de Chile, noviembre 23 de 1984

- IGLESIA RESPONDE A INTENDENTE

El Consejo de Gobierno Pastoral de la Diócesis de Punta Arenas rechazó "categóricamente" la orden de la Intendencia Regional que prohíbe la realización de los actos litúrgicos programados entre los días 21 y 24 del presente.

La declaración, entregada en Punta Arenas, asegura que "esta medida de la autoridad significa una intromisión en la vida interna de la Iglesia y en el desarrollo de sus actividades normales de evangelización". Finaliza ésta invitando "a todo el pueblo cristiano a participar en la Eucaristía del domingo 25 en la Catedral, en la que, como Iglesia, renovaremos nuestro compromiso en la promoción y defensa de la vida humana".

- CONDENAN DETENCION DE DIRIGENTE SOCIALISTA

Carlos Briones, secretario general del Partido Socialista, repudió la arbitraria detención del dirigente y militante de esa colectividad, Akim Soto. Soto, de oficio carpintero, fue aprehendido por elementos de la CNI. La declaración señala más adelante que "lo único que se le puede acusar es de ser un luchador por rescatar en nuestro país los valores democráticos".

Briones finalmente exigió la libertad de Soto y llamó a todos los opositores a sumarse a la Protesta Nacional de los días 27 y 28 de noviembre "que debe transformarse en la gran movilización de rechazo al Estado de Sitio y al fin del actual régimen".

El Consejo General del Bloque Socialista condenó enérgicamente la detención del dirigente socialista Akim Soto. Según el BS "esta es la muestra más de la dictadura, que en la desesperación por su aislamiento recurre a la fuerza y a la represión de los dirigentes opositores que luchan por la democracia".

El Bloque Socialista, junto con solidarizar con su dirigente y exigir su inmediata libertad, llama a todos sus militantes a redoblar sus esfuerzos para llevar a cabo la protesta del 27 y 28 de noviembre, como un paso para acelerar el término de la dictadura.

- UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA EN PARO

Se ha confirmado que durante toda esta semana la Universidad del Norte estuvo en paro indefinido de actividades. La medida fue tomada por la relegación de tres estudiantes -entre ellos el Presidente de la Federación de Estudiantes, Oscar Peña-, la expulsión de otros once y la decisión de la autoridad de disolver la Federación, negándole reconocimiento y su infraestructura.

Durante el día de ayer se efectuó una reunión entre los alumnos, profesores y representantes de la Iglesia, quienes se han ofrecido como mediadores; se decidió levantar el paro si la rectoría anulaba las medidas tomadas y volvía a reconocer a la Federación. Se teme que esto no llegue a acuerdo por lo que el paro continuaría.

- LA CONSTITUCION Y SU COSTO SOCIAL

Desde el 11 de marzo de 1981 (fecha en que entró en vigencia la actual Constitución) hasta el 11 de septiembre de 1984 el informe Nº33 Derechos Humanos acumula los siguientes datos: 217 personas han perdido la vida; 1.735 han denunciado torturas, tratos crueles inhumanos y degradantes; alrededor de 5.000 personas con sus familias han sido privados de vivir en su patria; 283 han sido castigadas administrativamente con relegaciones; 22.802 han sido privadas de su libertad temporalmente de 1 a 20 días; 230 permanecen en cárceles por razones políticas; la tasa de desempleo ha llegado al 27 por ciento, teniendo este una duración por persona de 13,1 meses; el sueldo mínimo real descendió de un valor 100 en septiembre de 1981 a 64,9 en agosto de 1984, en condiciones que los precios de una canasta popular ha subido su valor real en el mismo período en un 35 por ciento.

La información la entregó la Comisión Chilena de Derechos Humanos y saldrá publicada en un boletín de ese organismo la próxima semana.

- ELECCIONES EN LA SANTA MARIA

La Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso celebró el miércoles último las elecciones de centros de alumnos de las respectivas carreras que componen esa casa de estudio superior.

Según informó el Presidente de la Mesa Directiva de la Federación de Estudiantes, Orlando San Martín, en el proceso electoral, que no fue apoyado por las autoridades académicas, participó el 55% del alumnado. Agregó que la sede "El Olivar", ubicada en Viña del Mar, está organizando un proceso similar de elecciones, para lo cual está implementando diversas acciones que ayuden a concretar el acto.

San Martín se mostró preocupado y extrañado por la actitud de las autoridades universitarias que no apoyaron el proceso, a pesar que la directiva de la federación está reconocida por el Rector, Arturo Niño de Zepeda, como "los legítimos representantes del estudiantado".